

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1561-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral de la República Dominicana, en nota de fecha 10 de noviembre de 2011, formula cordial invitación a la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Magistrada Presidenta de este Tribunal, para que asista al Acto de Juramentación de los Miembros Titulares de las 155 Juntas Electorales, que tendrá a su cargo la organización en sus respectivas demarcaciones de las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados y Diputadas del Exterior, a realizarse en ese país, el 29 de noviembre del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que así mismo, la señora Magistrada Presidenta, informa que concurrirá el 25 de noviembre del año en curso, a la Junta Central Electoral de la República Dominicana al acto de agradecimiento en nombre de este Tribunal, por el préstamo de los 1500 escáneres y el 28 de noviembre del año en curso, visitará las instalaciones de dicha Junta Electoral;

CONSIDERANDO:

Que así también, la Magistrada Presidenta de este Tribunal solicita permiso para ausentarse del 30 de noviembre al 4 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la invitación que se formula a la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Magistrada Presidenta de este Tribunal, para asistir al Acto de Juramentación de los Miembros Titulares de las 155 Juntas Electorales de la Junta Central Electoral referida, que tendrán a su cargo la organización en sus respectivas demarcaciones de las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados y Diputadas del Exterior, a realizarse en la República Dominicana el 29 de noviembre del año en curso;

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Magistrada Presidenta de este Tribunal, para que en nombre de esta máxima autoridad electoral, concurra el 25 de noviembre del año en curso, a la Junta Central Electoral de la República Dominicana, al acto de agradecimiento por el préstamo de los 1,500 escáneres a este Tribunal y el 28 del mismo mes y año en curso, visite las instalaciones de dicha Junta Electoral;

ARTÍCULO 3º: Conceder permiso con goce de salario a la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Magistrada Presidenta de este Tribunal, para que se ausente de sus labores del 30 de noviembre al 4 de diciembre del presente año;



Tribunal Supremo Electoral

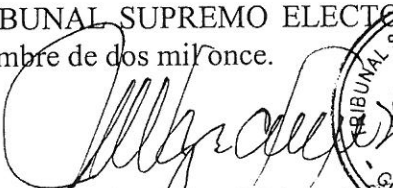
ARTÍCULO 4º: Instruir a la Directora de Finanzas, para que en observancia a lo establecido en el “Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral”, erogue el cincuenta (50%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor de la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Magistrada Presidenta de este Tribunal, del 24 al 29 de noviembre del presente año;

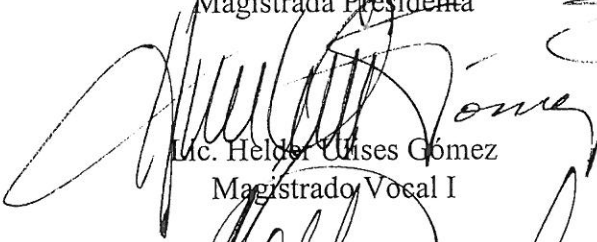
ARTÍCULO 5º: Integrar el Tribunal del 24 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso, como a continuación se indica:

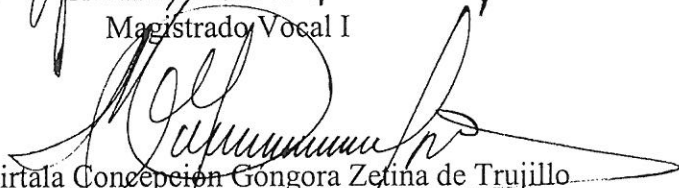
PRESIDENTE:	Lic. Helder Ulises Gómez
VOCAL I:	Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
VOCAL II:	Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
VOCAL III:	Lic. Marco Tulio Melini Minera
VOCAL IV:	Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens

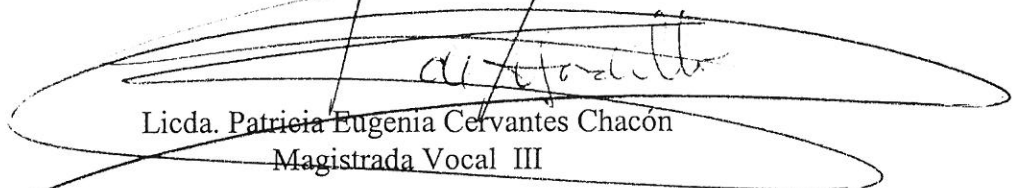
ARTÍCULO 6º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

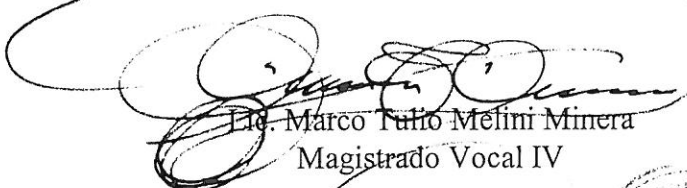
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL en la ciudad de Guatemala, el día quince de noviembre de dos mil once.
COMUNIQUESE:


Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

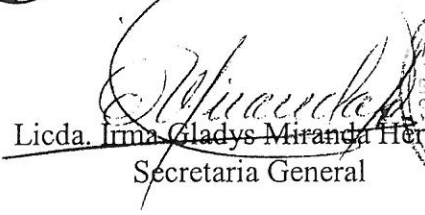

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General